

0005 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1221

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JORGE ANDRES GONZALEZ DIAZ
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO | VALOR |
|------------------------------|--|--------------------|--|--------------------|
| O230117459920242731010 00 | Usme con Integridad y al Servicio de la Ciudadanía | 10 NO APLICA | 1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL | 312.000.000 |
| | | | Total | 312.000.000 |

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, REALIZANDO APOYO EN LA REVISIÓN Y TRÁMITE DE LOS PAGOS Y LAS OBLIGACIONES POR PAGAR

Se expide a solicitud de LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA Cargo ALCALDESA LOCAL DE USME, mediante oficio número 153202 de ENERO 27 DE 2026.

Bogotá D.C. ENERO 28 DE 2026

Documento firmado por: JORGE ANDRES GONZALEZ DIAZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: JGONZALEZD 28.01.2026

Elaboró: JGONZALEZD 28.01.2026

Impresión:28.01.2026-08:23:45 JGONZALEZD 0000856684 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.